Página 1 de 1

EL SUSCRITO JEFE DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR

CERTIFICA:

Que **DEYSI TORRES RAMOS** identificada con cedula de ciudadanía No 1.064.108.246, cumplió a satisfacción las actividades derivadas del contrato de prestación de servicios No 333 de 2024 CUYO OBJETO ES: AUXILIAR DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LECTOESCRITURA Y EL APRESTAMIENTO EN LA LUDOTECA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR. En el periodo comprendido desde **28 de noviembre de 2024 al 27 de diciembre de 2024** y, además, realizo sus aportes a la seguridad social (AFP EPS ARL), según consta en la planilla No **8633852436 correspondiente** al mes de noviembre de 2024.

Por lo anterior, se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por un valor de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.900.000).**

Se expide la presente certificación de cumplimiento a los **veintisiete (27)** día del mes de diciembre del año 2024.

YUNIS CECILIA ZEQUEIRA SOSA
Supervisor CPS-No 333 - 2024
Jefe de Oficina de Cultura, Recreación y Deporte.

y diversión para los niños.

Powered by CamScanner

Página 1 de 2

1. INFORME DE SUPERVISION
Del 28 de noviembre al 27 de diciembre del 2024

DATOS BASICO DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO:	No 333 de 2024
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ-CESAR
NIT:	800.096.605-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DEYSI TORRES RAMOS
CEDULA DEL CONTRATISTA:	1.064.108.246
OBJETO CONTRACTUAL:	AUXILIAR DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LECTOESCRITURA Y EL APRESTAMIENTO EN LA LUDOTECA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR
FECHA DE INICIO:	28 DE OCTRUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	28 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$ 3.800.000
PAGO CUMPLIMIENTOS ACTIVIDADES:	$ 1.900.000
PLAZO TERMINACION DE ACTIVIDADES:	27 de diciembre de 2024
SUPERVISOR DE ACTIVIDADES:	YUNIS CECILIA ZEQUEIRA SOSA

2. INFORMACION FINANCIERA					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
No.	1007-5	VALOR	$ 5.700.000	FECHA	07/10/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP					
No.	1028-20	VALOR	$ 3.800.000	FECHA	28/10/2024
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	2.3.2.02.02.009.33.01.07				

3. RELACION DE INFORME DE ACTIVIDADES		
NUMERO DE INFORME	FECHA DEL INFORME	PERIODO CORRESPONDIENTE DEL INFORME

Powered by CamScanner

Página 2 de 2

2	27 diciembre - 2024	28 NOVIEMBRE DE 2024 AL 27 DICIEMBRE DE 2024

4. RELACION DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN EL PAGO O LOS PAGOS A LOS SIETEMAS DE SEGURIDADA SCOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA	VALOR APORTE	MES DE LIQUIDACION DEL APORTE
AFP EPS ARL	8633852436	377.300	NOVIEMBRE

Que de acuerdo al presente contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas o actividades realizadas previa presentación del informe de gestión o actividades adelantadas por el contratista.

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATUALES

Obligaciones específicas 1 Realizar juegos de mesa como el ajedrez, el parchís o el dominó.

Obligaciones especificas 2. Realizar talleres de manualidades que permitan a los niños expresar su creatividad y desarrollar habilidades motoras como pintura, modelado y otras actividades artísticas.
Obligaciones especificas 3. Realizar juegos de bloques de construcción para fomentar el desarrollo de diversas habilidades, como la concentración, la organización y el trabajo en equipo.
Obligaciones específicas 4. Realizar juegos al aire libre, como juegos de pelota, carreras o juegos de agua, que promuevan la actividad física y la coordinación motora.
Obligaciones específicas 5. Realizar talleres temáticos donde los niños pueden aprender sobre ciencia, tecnología, música.
Obligaciones específicas 6. Apoyar las diferentes actividades de la ludoteca.
Obligaciones especificas 7. Realizar talleres de promoción de la lectura y la literatura infantil.
Obligaciones especificas 8. Realizar juegos didácticos con los niños de 3 a 6 años.
Obligaciones especificas 9. Promover en los niños los juegos lúdicos tradicionales.
Obligaciones especificas 10. Desarrollar la actividad ciclos de cine con películas recreativas e informativas.
Obligaciones especificas 11. Desarrollar la actividad discusiones sobre libros.

Obligaciones especificas 12: Desarrollar actividades de juegos lúdicos.

Se firma a los **veintisiete (27)** día del mes de diciembre del año 2024

YUNIS CECILIA ZEQUEIRA SOSA
Supervisor CPS-No 333 - 2024
Jefe de Oficina de Cultura, Recreación y Deporte.

y diversión para los niños.

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSPROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN						
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A AL GESTION **N.º 333 del 2024**						
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LECTOESCRITURA Y EL APRESTAMIENTO EN LA LUDOTECA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	28 DE OCTUBRE DE 2024	FECHA DEL INFORME:	27 DE DICIEMBRE DE 2024	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	2 MESES	PRÓRROGAS:	0	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	2 MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$3.800.000.00	ADICIONES:	0	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$3.800.000.00	
Periodo correspondiente del pago:	Desde: 28 DE NOVIEMBRE DE 2024	Hasta: 27 DE DICIEMBRE DE 2024	Pago No.:	2	Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha: (calculado proporcional sobre 100 %del valor total del contrato)	100%
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES REALIZADAS:	**Obligaciones especificas 1** Realizar juegos de mesa como el ajedrez, el parchís o el dominó.					
	Obligaciones especificas 2. Obligaciones específicas 1: Realizar talleres de manualidades que permitan a los niños expresar su creatividad y desarrollar habilidades motoras como pintura, modelado y otras actividades artísticas.					
	Obligaciones especificas 3. Realizar juegos de bloques de construcción para fomentar el desarrollo de diversas habilidades, como la concentración, la organización y el trabajo en equipo.					
	Obligaciones específicas 4. Realizar juegos al aire libre, como juegos de pelota, carreras o juegos de agua, que promuevan la actividad física y la coordinación motora.					
	Obligaciones específicas 5. Realizar talleres temáticos donde los niños pueden aprender sobre ciencia, tecnología, música.					
	Obligaciones específicas 6. Apoyar las diferentes actividades de la ludoteca.					
	Obligaciones especificas 7. Realizar talleres de promoción de la lectura y la literatura infantil.					
	Obligaciones especificas 8. Realizar juegos didácticos con los niños de 3 a 6 años.					
	Obligaciones especificas 9. Promover en los niños los juegos lúdicos tradicionales.					
	Obligaciones especificas 10. Desarrollar la actividad ciclos de cine con películas recreativas e informativas.					
	Obligaciones especificas 11. Desarrollar la actividad discusiones sobre libros.					
	Obligaciones especificas 12: Desarrollar actividades de juegos lúdicos.					

OBSERVACIONES:	**Se llevo a cabo de manera satisfactoria cada una de las actividades asignadas en el periodo correspondiente al presente informe de actividades.**		
(Nombre del contratista)	Deisy Torres Ramos **DEYSI TORRES RAMOS**	Firma del Supervisor del contrato	**YUNIS CECILIA ZEQUEIRA SOSA**
C.C.	1.064.108.246	Cargo y Dependencia donde labora	Jefe de Oficina de Cultura, Recreación y Deporte.

y divertida para los niños.

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

1. Realizar juegos de mesa como el ajedrez, el parchís o el dominó.

Los juegos de mesa son una forma fantástica de pasar el tiempo, divertirse y estimular la mente, Estos juegos de mesa ofrecen una amplia variedad de experiencias, desde la estrategia profunda hasta la diversión rápida y frenética



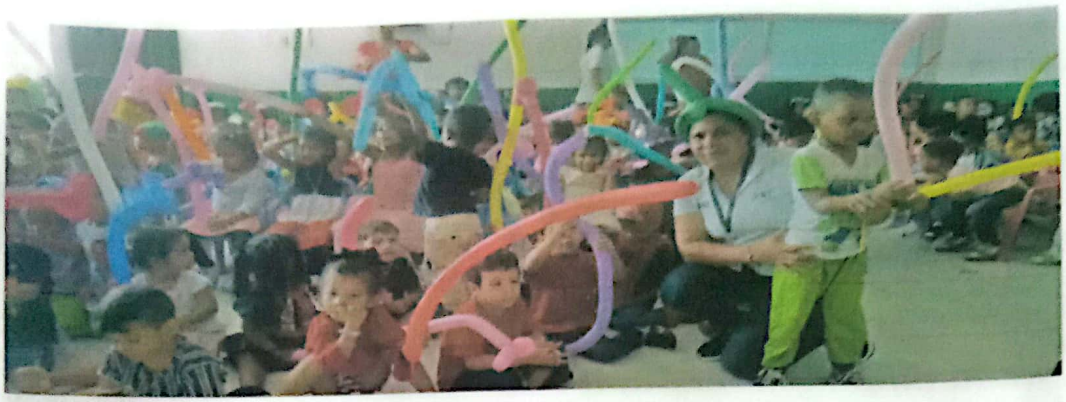
2. Realizar talleres de manualidades que permitan a los niños expresar su creatividad y desarrollar habilidades motoras como pintura, modelado y otras actividades artísticas.

Organizar talleres de manualidades para niños es una excelente manera de fomentar su creatividad y desarrollo de habilidades motoras

Realizar talleres de manualidades para niños es una manera valiosa de estimular su creatividad y desarrollo de habilidades motoras. Con actividades variadas y una planificación cuidadosa, estos talleres proporcionan una experiencia enriquecedora y divertida para los niños.



Powered by CamScanner



3. Realizar talleres temáticos donde los niños pueden aprender sobre ciencia, tecnología, música.

Organizar talleres temáticos es una excelente manera de involucrar a los niños en el aprendizaje de ciencia, tecnología y música de una manera divertida y práctica, Realizar talleres temáticos de ciencia, tecnología y música para niños es una manera valiosa de estimular su curiosidad, creatividad y habilidades prácticas. Con actividades variadas y una planificación cuidadosa,







4. Apoyar las diferentes actividades de la ludoteca.

-conocer los libros adecuados para su edad.
-proponer y recomendar lecturas y así mismo dejarlos elegir a ellos también.
-crear espacios de lecturas y marcar rutinas diarias para los niños.
-hablar

Powered by CamScanner



5. Realizar talleres de promoción de la lectura y la literatura infantil.

Organizar talleres de promoción de la lectura y la literatura infantil es una excelente manera de fomentar el amor por los libros y el aprendizaje en los niños

Objetivos del Taller:

Fomentar el Amor por la Lectura: Desarrollar el hábito de la lectura desde una edad temprana.
Mejorar las Habilidades de Comprensión y Expresión: Ayudar a los niños a mejorar sus habilidades de comprensión lectora y expresión oral y escrita.
Estimular la Creatividad e Imaginación: Promover la creatividad y la imaginación a través de la literatura



Powered by CamScanner



6. Realizar juegos didácticos con los niños de 3 a 6 años.

Las rondas infantiles permiten que los niños conozcan su esquema Corporal, lo interioricen cuando los niños giran, cruzan, caminan de Lado, dan una media vuelta y una vuelta entera, están realizando Movimientos que exigen equilibrio y coordinación sicomotriz



Powered by CamScanner



7. Promover en los niños los juegos lúdicos tradicionales.

Los juegos lúdicos son actividades divertidas y educativas que fomentan el aprendizaje, la creatividad y las habilidades sociales de los niños (¡y adultos!)
Los juegos lúdicos son una forma excelente de combinar diversión y aprendizaje. Pueden ser utilizados tanto en entornos educativos como en actividades recreativas para fomentar el desarrollo integral de los participantes. Desde juegos de mesa hasta actividades físicas, hay una amplia variedad de opciones para elegir



Powered by CamScanner



Se atendieron 150 niños por actividad en promedio en la ludoteca, y polideportivo

Deisy Torres Ramos

DEYSI TORRES RAMOS
Contratista.

Powered by CamScanner

ACTA DE FINALIZACION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, No 333 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PAZ Y DEYSI TORRES RAMOS.

En La Paz –Cesar, a los **veintisiete (27)** días del mes de diciembre de 2024 se reunieron en la Oficina de Cultura, Recreación y Deporte, la señora **YUNIS CECILIA ZEQUEIRA SOSA ,** En calidad de Jefe de Oficina de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Municipal de La Paz, y el señor **DEYSI TORRES RAMOS** identificada con cedula de ciudadanía No 1.064.108.246, expedida en La Paz Cesar, en su calidad de Contratista, con el fin de dar por **finalizadas** las actividades relacionadas con el objeto contractual, detallado a continuación

1. **DATOS GENERALES**

Modalidad de contratación	DIRECTA.
N° del proceso de selección	N/A
Tipo del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Secretaría u oficina	OFICINA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR
Número del Contrato	333 -2024
Fecha de suscripción del Contrato	28 DE OCTUBRE DE 2024
	AUXILIAR DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LECTOESCRITURA Y EL APRESTAMIENTO EN LA LUDOTECA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR.
Nombre del Contratista	**DEYSI TORRES RAMOS**
Cedula de Ciudadanía No	1.064.108.246 La Paz Cesar
Valor inicial del Contrato	**$3.800.000**.
Forma de pago o desembolsos	el municipio pagara el valor del contrato de la siguiente manera: DOS (2) mensualidades iguales vencidas por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS** ($1.900.000), pagaderos previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente, informes de actividades desarrolladas, certificación de cumplimiento, informes de supervisión del supervisor del contrato, así como la acreditación de los aportes a la seguridad social integral. De acuerdo a la legislación vigente
Plazo inicial del Contrato	DOS (2) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE OCTUBRE DE 2024
Supervisor	YUNIS CECILIA ZEQUEIRA SOSA Jefe de Oficina de Cultura, Recreación y Deporte

Powered by CamScanner

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP				
1007-5	VALOR	$ 5.700.000	FECHA	07/10/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP				
1028-20	VALOR	$ 3.800.000	FECHA	28/10/2024
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	2.3.2.02.02.009.33.01.07			

2-1 BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 3.800.000**
VALOR ADICIONADO:	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$3.800.000
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	$1.900.000
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA:	**$1.900.000.**

3. Se dejan las siguientes constancias:

3.1 Que el contratista firmó acta de inicio el día 28 de octubre de 2024 como consta en la respectiva acta de inicio para realizar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No **333 -2024** para AUXILIAR DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LECTOESCRITURA Y EL APRESTAMIENTO EN LA LUDOTECA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR. Por un valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000.) Y un plazo de ejecución de dos (2) meses pagaderos mediante 2** mensualidades iguales vencidas por valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000).

3,2 Que una vez perfeccionando el Contrato, el contratista cumplió oportunamente con el objeto contractual **No 333 -2024** para AUXILIAR DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LECTOESCRITURA Y EL APRESTAMIENTO EN LA LUDOTECA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR. Por un valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000.) Y un plazo de ejecución de dos (2) meses pagaderos mediante 2** mensualidades iguales vencidas por valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000). **Durante** el término pactado del 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2024, presentando mes a mes su informe de actividades.

3.3 RESUMEN DE PAGOS.

PERIODO	VALOR	ESTADO
28 DE OCTUBRE AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024	**$1.900.000,oo**	**PAGADO**
28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2024	**$1.900.000,oo**	**A PAGAR**

Powered by CamScanner

3.4 Que de acuerdo a lo anterior se da por finalizadas las actividades del presente objeto contractual, y se declara a paz y salvo una vez se le cancele al contratista la suma de $1.900.000.oo, por concepto del último pago.

3.5 Que Teniendo en cuenta lo consagrado en la **LEY 80 DE 1.993.- ARTÍCULO 60. DE SU OCURRENCIA Y CONTENIDO.** Modificado por el Artículo 17 del Decreto 0019 de 2.012.- El artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 quedará así: **"Artículo 60. De la ocurrencia y contenido de la liquidación.** Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación.

"La **liquidación** a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los **contratos de prestación de servicios** profesionales y de **apoyo a la gestión**." que corresponde a una causal de contratación directa, según lo establece el art. 2, núm. 4, literal h), de la Ley 1150 de 2007.

Para mayor constancia se suscribe la presente acta a los **veintisiete (27)** días del mes de diciembre de 2024 y se firma por todos los que en ella intervinieron

YUNIS CECILIA ZEQUEIRA SOSA
Jefe De Cultura, Recreación y Deporte
Supervisor

Deisy Torres Ramos
DEISY TORRES RAMOS
Contratista

Powered by CamScanner